

margen N° 65 – julio 2012

ATENEO

“María se va a ocupar de María”

Por Romina Bermúdez

Romina Bermúdez. Trabajadora Social. Residencia de Servicio Social. Hospital de Emergencias Psiquiátricas “Torcuato de Alvear” (Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Qué para decir...

Primer ateneo, muchos interrogantes, ¿qué tengo para decir? es la pregunta que inicia el acto de escribir.

En el transcurso de este tiempo como residente participé de varias situaciones en el Servicio de Consultorios Externos, las cuales generaron una instancia de reflexión a cerca de la **intervención**. Intervención como profesionales, con sujetos y dentro de una institución.

Es lo que me propongo en este escrito, poner en palabras algo de la intervención. Intervención que no es natural sino construcción en el tiempo, en la historia y junto con los sujetos. Que viene de la palabra “intervenio” que significa, venir entre, o interponerse; puede ser sinónimo de mediación, intersección, ayuda o cooperación; y por otra parte intromisión, coerción o represión. (Carballeda 2002:93)

Voy a intentar dar cuenta del recorrido de la intervención con María, desde una perspectiva de singularidad, entendiendo que ciertos cambios pueden ser significativos para la subjetividad.

Quiero pensar acerca de la práctica, reflexionar acerca de las acciones, sin olvidar que intervenimos desde un posicionamiento, desde una mirada de derechos **-I-**.

Carta de presentación

*“¿Qué haré conmigo? Porque a ti te debo lo que soy. Pero no tengo mañana”
Alejandra Pizarnik*

María tiene 59 años, tres hijas Lucía (34 años), Amelia (32 años) y Clara (30 años). Por más de diez años vivió en un departamento en Villa Crespo con Amelia y Clara hasta diciembre de 2011, momento de ruptura donde se produjeron cambios significativos, que impactaron en la vida del grupo familiar. Cambios en el modo de vincularse entre sí, y en la manera de actuar de María. Cambios que voy a abordar más adelante.

Su carta de presentación fue a través del equipo tratante, conformado en ese momento por dos

profesionales de planta permanente psicóloga y psiquiatra: **“es una paciente que se va a quedar en la calle”, “hay que conseguirle un hogar, algo”**. El equipo trajo esta demanda, marcada por la ansiedad y urgencia de la situación. Me preguntaron si podía realizar llamados telefónicos, con la idea de que en ese mismo instante se concretaría una vacante en un hogar.

¿Cómo intervenir sin conocer de la historia de María, sin saber sus intereses y cuál era el problema para ella?, había otros que estaban definiendo un problema y planteando una solución. Necesitaba conocerla, ponernos de acuerdo sobre qué trabajar, pero se jugaba esta “situación de urgencia” que marcaba el equipo tratante, la inminente situación de calle que pone en tensión a la propia intervención cuando es una problemática compleja para abordar.

Era necesario evaluar la situación, tener una entrevista. En este sentido rescato la idea de Mallardí cuando plantea que **“en la entrevista, el discurso del otro se constituye en la puerta de entrada a su vida cotidiana -2-, y la expresión de la misma”** (Mallardí, 2004:13). El trabajador social debe avanzar comprendiendo activamente el enunciado en el cual el entrevistado manifiesta su situación.

Siguiendo con esta mirada, es posible hablar de una postura dialógica en la entrevista, la cual tiene que ver con **“la capacidad de comprender el enunciado de los sujetos en el marco de una totalidad en la cual se inscribe. No se trata de la imposición de significados de uno a otro, sino de la posibilidad de construir entre ambos un espacio de reflexión, permitiendo problematizar sobre su situación”** (Mallardí, 2004:13).

Primera entrevista

Noviembre. En nuestro primer encuentro María habló de sus hijas en tono de reproche, **“me van a dejar en la calle, después de todo lo que hice por ellas”**. El contrato de alquiler de la propiedad donde vivían había finalizado y no había posibilidad de renovarlo, en diciembre debían dejar el departamento. No había un proyecto compartido con sus hijas, querían vivir solas, **“hacer su vida”** y tampoco contaban con medios materiales como para costear los gastos de un nuevo alquiler.

Era una constante queja hacia Amelia y Clara, dependía de ellas, para la medicación, las actividades de la casa, mientras ella pasaba el día en su habitación.

La convivencia comenzó a tener inconvenientes a partir de 2010, cuando María luego de una discusión con Lucía, tuvo un intento de suicidio con una sobre ingesta de medicamentos y alcohol, decía que sus hijas no le perdonaban esto. **“Matate me dijo Lucía, fui y me tomé las pastillas”**.

Siempre había vivido con ellas, desde la ruptura con su pareja, **“ellas son todo para mí”**, ahora le preocupaba separarse, no se imaginaba la vida sola, realizando cosas por sí misma.

En la misma entrevista planteó **“quiero que me consigan un departamento de dos ambientes para vivir con mis hijas”**. La primera lectura de esta demanda fue la incoherencia, ¿qué está pidiendo?, ¿qué cree que somos los trabajadores sociales?, propongo pensar esa frase más adelante.

Lo que atravesaba la situación era la urgencia de la demanda del equipo, y se me confundía con la ansiedad de pensar una intervención para alguien en situación de calle si es que esto sucedía. Ya que por las entrevistas que tuvimos y conociendo un poco más la historia de María, las hijas siempre habían estado presentes como referentes, y esta era su red, quizás había que trabajar sobre ello.

Por otro lado con la problemática de situación de calle no era optimista, había intervenido en

varias situaciones y me resistía tal escenario el cual *“involucra por un lado la precariedad material de las condiciones de vida este grupo y la vulnerabilidad social en la que se encuentran, (los sujetos) así como también los procesos de desvinculación social, y marginalidad que llevan a la invisibilización y desconocimiento del fenómeno”* (Weason Núñez,2006:9) . Esto último se traduce en la falta de políticas sociales del Gobierno de la Ciudad, cuya respuesta paliativa suelen ser paradores, donde los sujetos son expuestos a hacer filas durante horas para poder ingresar a pasar la noche, muchas veces no consiguen lugar; o los hogares que en general carecen de vacantes disponibles, muy lejos del ejercicio de derechos.

Acá había algo más para hacer. Fue un diagnóstico preliminar y transmitirle esto al resto del equipo fue una tarea continua.

“Un departamento de dos ambientes para vivir con mis hijas”

En una primera instancia me generó un obstáculo este “pedido” de María, sólo pude decirle **“no conseguimos departamentos María”**. Con el tiempo y a medida que transcurrían las entrevistas pude pensar acerca de esta frase, hacerme preguntas ¿qué me estaba diciendo?, ¿qué había detrás de esa demanda? y si ¿esa era realmente la demanda?

Detrás de la frase había un imaginario acerca del trabajador social, era una interpelación. Ese imaginario hablaba de un rol de “gestor de recursos”, seguramente hablaba de un deber ser que atraviesa la profesión.

En relación a los imaginarios del deber ser de los trabajadores sociales, podemos hablar de tres aspectos: uno tiene que ver con el “deber ser” que se construye desde las instituciones, las cuales demandan un rol que gestione recursos y acorte la brecha entre las necesidades y los satisfactores de la población ; por otro lado el “deber ser” que construyen los mismos sujetos en relación a lo que esperan de los profesionales y finalmente el “deber ser” de los propios trabajadores sociales, el cual responde a un posicionamiento ético político en relación al ejercicio de derechos de las personas con las que se interviene (Alvaro, 2003:4).

Puedo decir que desde mi mirada, la intención era lograr que la intervención produjera algún movimiento en María, algo que la hiciera actuar. Es decir, poder intervenir más allá de lo emergente, que en un primer momento era la situación habitacional.

La primera imagen me había llamado la atención, desde su postura hasta su manera de hablar, se mostraba pasiva, como si otros hicieran todo por ella.

María no comprendía cómo sus hijas ahora querían vivir solas, cuando ella **“había hecho todo por ellas”**. No tenía amigas, y tenía una hermana con la que no tenía demasiada relación, la cual también padecía una problemática de salud mental.

Cuando hablábamos acerca de las posibilidades habitacionales, se imaginaba viviendo con sus hijas, en un departamento o en una casa. No quería vivir en un hogar, ni tener que convivir con gente desconocida.

Decía que se sentía angustiada por la situación, sabía que sus hijas estaban enojadas por la sobre ingesta de medicación y se sentía arrepentida, **“no lo volvería hacer”**. En este primer momento no tenía ganas de nada, no hablaba con nadie, se encerraba en su habitación y dormía muchas horas.

Tenía miedo del abandono, había pasado por momentos semejantes muy significativos, a lo largo de su vida, en relación a la pérdida de su padre, la ausencia de su madre y la separación del padre

de sus hijas.

La frase en cuestión trascendía lo superficial, el hecho material. María estaba pidiendo otra cosa, continuar el vínculo con las hijas, añoraba tiempos mejores en que ellas eran chicas.

Le dije que necesitábamos trabajar juntas, si ella estaba dispuesta, íbamos a encontrar una respuesta dentro de las posibilidades reales a esta problemática habitacional y a la relación con sus hijas. Hablamos de la idea de proceso y del tiempo que ello requiere.

Pensaba en lo que implica la intervención, las expectativas que genera en el otro y en uno mismo, las “marcas” que inscribe en los sujetos.

Acercándome a su historia...

*“He nacido tanto y doblemente sufrido, en la memoria de aquí y de allá”
Alejandra Pizarnik*

Comprender a un sujeto implica un “acceso a su singularidad” (Carballeda, 2002:103), un acercamiento al sentido que le otorga a ciertos significados. Intenté acercarme a la historia de María, saber algo más de ella, en relación a su mundo de la vida cotidiana. Siguiendo a Shutz, tal mundo “es escenario y también objeto de nuestras acciones e interacciones, y que experimentamos como un mundo intersubjetivo, es decir, compartido con otros, semejantes con los que nos vinculamos a partir de distintas relaciones sociales” (Shutz, 1974:283)

En su historia hay momentos de ruptura, relacionados con su padre, su madre, la separación del padre de sus hijas, la pérdida de su trabajo, y la sobre ingesta de medicamentos.

Cuenta que su madre la “abandonó” cuando tenía cuatro años. En 1997 viajó a Tucumán para verla, porque estaba internada en terapia intensiva pero ella se negó, “**me rechazó**”.

Hasta los 8 años vivió con su padre, hasta que este falleció y se fue a vivir con sus tíos.

En su adolescencia conoció a Gabriel, y se enamoró, pero la relación no pudo continuar por impedimento de su hermano, “**mi hermano me pegaba mucho**”.

A los 19 años conoció a Juan con quien se casó y tuvo a sus hijas, cuenta que “**lo eligió al azar**”, “**estaba tan cansada que mi hermano me pegara que me fui con el primer infeliz que pasó**”. Sufrió situaciones de violencia física por parte de Juan. Se separó cuando estaba embarazada de su tercera hija.

Después la historia se centra en sus hijas. Toda su vida se ocupó de ellas, pero cuando se quedaba sola pensaba en matarse. La relación con ellas era “**perfecta**” hasta que dejó su trabajo porque la acosaba el jefe, a partir de ese momento se complejizó su situación económica y las hijas tuvieron que empezar a trabajar para sostener el hogar.

Sufrió mucho cuando las hijas se pusieron en pareja, “**mis yernos no me querían, influían en mis hijas**”. Cuando Lucía se casó, María continuó viviendo con Amelia y Clara.

Intervención...hacer actuar

*“La rebelión consiste en mirar una rosa hasta pulverizarse los ojos”
Alejandra Pizarnik*

Una de las características de la situación era la idea de “urgencia”, enunciada así en el discurso del resto del equipo tratante. En este sentido, se presenta la necesidad de *“superar la urgencia en la actuación social que también recorre las prácticas profesionales y que pueden producir acciones iatrogénicas derivadas de un inadecuado concepto acerca de lo “urgente”, que lleva acciones a precarias más vinculadas a dar cumplimiento a las expectativas institucionales y/o resolver la ansiedad del/la trabajador/a social, que a adoptar medidas de cuidado.”* (Robles, 2005:5)

Una de mis primeras intervenciones, ya incluida en el equipo, fue hablar con la psicóloga y el psiquiatra acerca del proceso que conlleva resolver una situación de problemática habitacional, por la falta de recursos, y porque en general detrás hay problemáticas más complejas que atraviesan la misma.

Darle la palabra a María y permitir que desande su historia en las entrevistas fue esencial, ya que fueron surgiendo “relatos” de su vida, que los fui analizando en la búsqueda de “pistas” para la intervención. Carballeda plantea que *“la intervención implica analizar relatos, que se recortan dentro de lo que se denomina cuestión social y poseen una faz material y una simbólica, que se constituyen de manera histórico-social, como forma de expresión de los diferentes actores sociales”*. (Carballeda,2002:93)

Contaba que se sentía “cómoda” con el equipo tratante, en cada uno de los espacios. Nos manteníamos comunicados entre los miembros del equipo acerca de cada novedad en el tratamiento.

Desde el análisis de los relatos, pude interpretar ciertas motivaciones e intereses de María, el punto clave en su discurso eran sus hijas, en principio hablaba desde la queja hacia ellas pero luego comenzaron a surgir aspectos de su historia, la elección de sus nombres, la crianza de las mismas, el miedo a separarse de ellas y quedarse sola.

Las primeras entrevistas fueron con María, hasta que junto con ella y el resto del equipo decidimos citar a sus hijas.

Luego de una supervisión del caso, me hice preguntas acerca de ¿qué tenían las hijas para decir? Y si era realmente como se había planteado que “la iban a dejar en la calle”.

La primera comunicación fue por teléfono con Lucía, decía que estaba muy angustiada por la situación de su madre, que ella y sus hermanas siempre la habían acompañado, pero María pasaba mucho tiempo encerrada en su habitación y ellas estaban cansadas. Comentaba que tenía dificultades para realizar las actividades de la vida cotidiana, que si las hijas no cocinaban ella se quedaba sin comer. Luego se realizó una entrevista en el consultorio, donde hablábamos acerca del acompañamiento que necesitaba María y del proceso que llevaba afrontar la situación.

A la segunda entrevista familiar asistió Clara, se mostraba muy angustiada por la situación, relataba que *“desde siempre”* María había sido así en relación a su problemática de salud mental. Hablaba de su propio sufrimiento, de un cansancio, *“es mi mamá y no la voy a abandonar, pero*

ahora quiero vivir sola". Más allá de las reales posibilidades materiales de lo que planteaba Lucía, me parecía legítimo su proyecto, y de alguna manera apostaba a la recuperación de autonomía de su madre quien por mucho tiempo había dependido de sus hijas.

Hablaban de cómo incidía el padecimiento de salud mental en la vida cotidiana tanto de María como de ellas mismas. Aquí me interesa traer un concepto que nos permite pensar en relación a lo significativo de los padecimientos en la trayectoria de vida de cualquier persona; *"el padecimiento supone la irrupción de una condición indeseable, produce una **"ruptura biográfica"** que perturba el sistema de seguridad básico sobre el que se apoya el funcionamiento de la vida cotidiana, lo que afecta todos los órdenes de la experiencia: relaciones, identidades, percepción del cuerpo, acceso a recursos, temporalidad, etc."* (Bury, 1982: 167-182)

Las hijas se mostraron partícipes del proceso de intervención, estaban dispuestas a acompañar a su madre en el tratamiento y a solventar si era posible una pensión donde viviera María.

Diciembre. Al principio con el equipo considerábamos que María no estaba en condiciones de vivir sola, dado que no podía administrar la medicación por sí sola y tenía ciertas dificultades para manejar el dinero, ***"si tengo la plata me compro cualquier cosa"***. Por lo cual no se había pensado como línea de intervención un subsidio habitacional -3-, ya que necesitaba alguien como referente para asistirle en estas cuestiones.

Pero los hechos se fueron dando más rápido que los tiempos de la intervención. Se intentó el ingreso al Programa Hogares para personas con discapacidad, pero ***"su perfil no se ajustaba a las características"*** del mismo, ya que está destinado a personas que no pueden realizar actividades diarias por sí mismas; además en la entrevista con una referente del programa, María refirió que ***"no quería separarse de sus hijas"***. Sabía que era una acción que se alejaba de lo que María pretendía y había que pensar una nueva estrategia.

Llegaron las últimas semanas de diciembre y tuvieron que dejar la propiedad, finalmente las hijas le pagaron el alquiler de una pensión en La Paternal, y ellas se fueron a vivir con unas amigas que las alojaron temporalmente. Tenía iniciado el trámite para obtener una pensión no contributiva y estaba por comenzar a percibirla de un momento a otro.

Una línea importante de la intervención fue lograr que María sea evaluada para ingresar al Programa de Rehabilitación Asistida (PREASIS), y acceder a un subsidio de revinculación familiar. Tal programa promueve la reconstrucción y recreación de los vínculos con la familia primaria o extendida, con una prestación monetaria mensual no retributiva.

Fue admitida en el programa por lo cual firmó un "contrato de revinculación familiar" cuyos elementos centrales era contar con un referente, en este caso fue Lucía quien tomó este rol; asistir una vez por semana a la institución para el seguimiento por parte de un profesional del equipo y participar de alguno de los talleres que se dictaban allí.

Ahora teníamos que trabajar en relación a la incipiente mudanza, por dos semanas acordamos no tener entrevistas, ya que María quería ocuparse de esto y una vez instalada se sentiría más aliviada.

Con el equipo entrevistamos a las hijas, quienes continuarían administrando la medicación y siendo referentes en el tratamiento.

“María se va a ocupar de María”

“Ya comprendo la verdad. Estalla en mis deseos. Y en mis desdichas. En mis desencuentros. En mis desequilibrios. En mis delirios (...) Ahora a buscar la vida”
Alejandra Pizarnik

Enero. Nos vimos después de la mudanza, María ya estaba viviendo en la pensión. Decía que le costaba, que **“no podía adaptarse”**, no le gustaba la gente que vivía y trataba de no hablar con nadie, **“hay gente extraña”**, **“no me gusta, no quiero hablar con nadie”**.

Se mostraba padeciendo tal situación, era algo nuevo, por primera vez viviendo sola. Hablábamos sobre lo que significaba la mudanza para ella y las hijas **“mucho historia, muchos recuerdos”**. Parte de su identidad la había construido en torno a ese lugar, y a la vida con sus hijas. Habían tenido que deshacerse de objetos, muebles que no podían llevar, significaba dejar atrás una etapa, era un nuevo comienzo.

No podía dejar de sorprenderme y hacerme preguntas, ¿la intervención había hecho actuar? ¿había producido algún movimiento?. También pensaba en relación al proyecto inicial de María de vivir con sus hijas, no había sido posible, no sólo por las condiciones materiales sino por decisión de ellas y esto me parecía acertado. El “separarse” había permitido que se vinculen de otra manera, no desde la queja constante, ni desde una dependencia, y podían comenzar a verse otros aspectos de María que antes estaban guardados.

Seguimos con las entrevistas semanales, surgían otros temas para trabajar, la posibilidad de vincularse con alguien fuera del grupo de las hijas, hacer alguna actividad que le genere interés, acondicionar su cuarto en la pensión para sentirse más cómoda, cosas que tuvieran que ver con ella misma.

Después de unas semanas, contaba que se sentía contenta, se comunicaba diariamente con sus hijas, salían a pasear, **“ahora no discutimos tanto”** decía, y recordaban momentos de su historia, cuando eran chicas y María les hacía muñecas de trapo. Ellas continuaban viviendo en casa de amigas pero tenían pensado mudarse a una pensión cercana.

Había comenzado con clases de yoga, **“es aburrido”**, pero se reía cuando lo contaba. Tenía ganas de cambiarlo por gimnasia.

“Tengo una amiga”, me contó en una de las últimas entrevistas. Era una vecina de la pensión, le contaba acerca de su vida, compartían algunos momentos. Me seguía sorprendiendo.

En Preasis, le habían interesado los cursos de inglés y tejido, los cuales los iniciaría en breve, mientras asistía una vez por semana para el seguimiento.

Corporalmente se veía distinta, más animada, se había cortado el pelo, **“siempre lo tuve largo”**, ahora se estaba ocupando más de su aspecto, de sí misma: **“María se va a ocupar de María, antes andaba todo el día en pijama y no quería salir”**.

Mirando hacia atrás veía cómo la intervención había tomado su camino, más allá de la urgencia del principio y cómo la demanda se fue resignificando tomando un carácter dinámico. Pensaba en lo artesanal de las intervenciones, y en la pregunta que siempre me da vueltas: ¿Cuándo finaliza la intervención?, por el momento no tengo la respuesta, pero esa es quizás pregunta para otro ateneo.

Notas

-1- Según Abramovich, “el enfoque basado en derechos considera que el primer paso para otorgar poder a los sectores excluidos es reconocer que ellos son titulares de derechos que obligan al Estado.” Plantea que las personas con necesidades no son personas que deben ser “asistidas”, sino sujetos con derechos a demandar determinadas prestaciones y conductas. “Las acciones que se emprendan en este campo no son consideradas solo como el cumplimiento de mandatos morales o políticos, sino como la vía escogida para hacer efectivas las obligaciones jurídicas, imperativas y exigibles, impuestas por los tratados de derechos humanos. Los derechos demandan obligaciones y las obligaciones requieren mecanismos para hacerlas exigibles y darles cumplimiento.”(Abramovich,2006:35)

-2- Para Schutz, la vida cotidiana es el espacio donde se construyen los significados. Tales significados son intersubjetivos y se construyen en interacción con el otro. “El mundo de la vida cotidiana es la región de la realidad en que el hombre puede intervenir y puede modificar mientras opera en ella (...). Las objetividades y sucesos que se encuentran ya en este ámbito limitan su libertad de acción. Lo ponen ante obstáculos que pueden ser superados, así como barreras que son insuperables. (...)” (Shutz, 1973:25). Dentro de tal ámbito podemos ser comprendidos por los demás sujetos e interactuar con ellos.

-3- El subsidio habitacional es un recurso socio asistencial para personas que se encuentran en situación de calle, destinado a cubrir gastos de alojamiento. Para la obtención del subsidio se solicita documentación que de cuenta de los siguientes requisitos: encontrarse en "situación de calle", ser residente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con una antigüedad mínima de un (1) año, poseer ingresos menores al monto resultante del índice correspondiente a la canasta básica alimentaria, estar inscriptos en el Registro Único de Beneficiarios.

Bibliografía consultada

Abramovich, Víctor, Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo. En Revista de la CEPAL, N 88, Abril 2006, p 35-49

Alvaro, Ana, El rol del Trabajador Social. Reflexiones acerca del rol definido teóricamente y el rol desempeñado en la práctica profesional. Ficha de cátedra, Buenos Aires, 2003

Bury, M. Chronic illness as a biographical disruption. En *Sociology of Health and Illness* v. 4, p 167-182, 1982

Carballeda , Alfredo, La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales, Editorial Paidós, Buenos Aires, 2007

Mallardí, Manuel, La entrevista en los procesos de intervención profesional del Trabajo Social, Grupo de Investigación y Acción Social, Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires,2004

Pizarnik, Alejandra, Poesía completa, Editorial Lumen, Buenos Aires, 2000

Schutz, Alfred y Thomas Luckman, Las estructuras del mundo de la vida, Buenos Aires 1973

Shutz, Alfred, El problema de la realidad social, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1974

Robles Claudio, Trabajo Social, Práctica Institucional y Supervisión Profesional. Primer

encuentro de Trabajo Social en Salud Mental, Hospital José T. Borda, Buenos Aires, 2005

Weason Núñez, M. ,”Personas en situación de calle: Reconocimiento e Identidad en Contexto de Exclusión Social”, Tesis para optar al Título Profesional de Sociólogo, Universidad Hurtado, Santiago de Chile, 2006

www.buenosaires.gov.ar